

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Jaén, a viernes, 11 de julio de 2025.

La sociedad PQMCREATOR, C.B., provista de NIF/CIF E19551688, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ MAESTRA 9A, Jaen (23002-Jaén), mail oleotecajaen@gmail.com y teléfono móvil 651993583, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Manuela López Gutiérrez con NIF/CIF 75012632H, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.246,83€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES22 0237 0140 1091 7192 5252 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-11	415,61€
2	2025-08-11	415,61€
3	2025-09-11	415,61€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. PQMCREATOR, C.B.
Fdo. El Administrador/a**